Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

11 de diciembre de 2017

DUOC: Nº 696/2017

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref. : CD. N 16/2017 "ADQUISICIÓN DE SWITCH Y COMPUTADORAS"
ID: 337.915

Me dirijo a usted a los efectos de poner a su conocimiento que hemos firmado contrato con la empresa DATA LAB S.A., amparados en el art. 34 de la Ley 7.434/11 en su último párrafo que reza así: …*Exceptuanse los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contrataciones en un plazo menor*… Teniendo en cuenta que el llamado no es Plurianual y a fin de cumplir con los plazos establecidos con el cronograma del plan de entrega de los bienes.

Sin otro particular, le saludamos cordial y atentamente.

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC

TEL/FAX.: +595 21 585 588/95 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py